

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Noviembre 2007								
Código del Proyecto	2.07.15								
Denominación del Proyecto	Dirección General del Teatro Colón- Auditoria de Gestión								
Período examinado	Año 2006								
Programas auditados	7, 34 y 35								
Unidad Ejecutora	Dirección General del Teatro Colón								
Objeto de la auditoría	<p style="text-align: center;">Jurisdicción 50 – Ministerio de Cultura; Unidad Ejecutora 540, Dirección General de Teatro Colón, Programas 7, 34 y 35 - Ejercicio 2006 -.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Crédito Sancionado</td> <td style="text-align: right;">\$47.712.168,00</td> </tr> <tr> <td>Crédito Vigente</td> <td style="text-align: right;">\$64.666.671,00</td> </tr> <tr> <td>Crédito Devengado</td> <td style="text-align: right;">\$64.184.669,52</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: Elaboración Propia con datos suministrados por TC.</p>	Concepto	Total	Crédito Sancionado	\$47.712.168,00	Crédito Vigente	\$64.666.671,00	Crédito Devengado	\$64.184.669,52
Concepto	Total								
Crédito Sancionado	\$47.712.168,00								
Crédito Vigente	\$64.666.671,00								
Crédito Devengado	\$64.184.669,52								
Objetivo de la auditoría	Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales en términos de eficacia y eficiencia.								

Hallazgos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verificó la ausencia de un proceso de planificación estratégica, con inclusión de objetivos y metas. ✓ Se verificó la inexistencia de un Plan Anual de Compras. ✓ Se constató la falta de un sistema de costos. ✓ Se verificó la inexistencia de indicadores de medición de gestión. ✓ El 47% de las compras realizadas de bienes de consumo y el 86% de las de bienes de uso fueron realizadas con la utilización del método de adquisición establecido por el Decreto N° 1370/01, debido a la ausencia de un plan anual de compras. ✓ Se detectó la inexistencia de respaldos documentales que den cuenta del proceso de la selección de obras incluidas en la programación oficial. ✓ Se detectó la falta de documentación de respaldo que de cuenta de la realización de las giras artísticas programadas. ✓ Se verificó la falta de cumplimiento de lo establecido en los Decretos N° 4.148/90 y 3.368/74. ✓ Se detectó que la fijación de tarifas no contó con respaldos documentales que indicaran los parámetros tenidos en cuenta. ✓ Se verificó la falta de normativa que regule las actividades del Centro Experimental. ✓ Se verificó la falta de 7 convenios suscriptos por el Organismo. ✓ Se verificaron : 16 contratos celebrados durante el año 2006 que
------------------	---

	<p>no fueron oportunamente informados, 10 actuaciones con convenios celebrados en el año 2006 caratulados en el año 2007, 1 actuación caratulada sin el contrato original correspondiente, 11 actuaciones con documentación incompleta y 4 convenios caratulados con dos números de actuaciones o sea duplicadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verificó la inexistencia de registros contables que den cuenta del cumplimiento efectivo de los convenios. ✓ Se detectaron fallas de control interno y por oposición entre las Áreas intervinientes en la administración de convenios. ✓ El 29% de los ingresos totales de la Fundación correspondieron a las visitas guiadas. Estos recursos podrían haber sido recaudados por el Teatro, pasando a ser parte del presupuesto como recursos propios. ✓ Se verificó la inexistencia de instrumento legal que regule la relación existente entre el Teatro Colón y la Fundación. ✓ Los registros del Teatro referidos a su relación con la Fundación fueron de índole parcial, no dando cuenta de integridad ni universalidad. ✓ Se verificó la inexistencia de documentación de respaldo que avale la construcción de indicadores de metas físicas que utilizó el Teatro. ✓ Se registró un desvío del 83% de la meta establecida de alumnos a inscribir en el Instituto Superior de Arte.
--	---

<p>Conclusiones</p>	<p>Del análisis efectuado sobre la gestión del Teatro Colón, surgió la necesidad de contar con una planificación estratégica referida a las actividades inherentes al servicio público que brinda el organismo.</p> <p>La inexistencia de un adecuado Plan Anual de Compras, ocasionó exceso en la aplicación del Decreto N° 1.370/01, el que fue utilizado como mecanismo habitual para la adquisición de bienes.</p> <p>El proceso de selección del repertorio de la temporada oficial careció de respaldo documental que diera cuenta de los criterios adoptados por la Dirección General al respecto.</p> <p>La gestión en materia de suscripción de convenios reveló fallas de control interno y por oposición entre las áreas administrativas intervinientes, además de la inexistencia de registros que evidenciaran el efectivo cumplimiento de los mismos.</p> <p>La persistencia de un vacío normativo que formalice la relación existente entre el Teatro Colón y la Fundación Teatro Colón atento contra la integridad y transparencia que debió imperar en el desarrollo de las actividades conjuntas llevadas a cabo, al no permitir conocer fehacientemente las cifras provenientes de los ingresos producidos.</p> <p>Al respecto, cabe mencionar que en el transcurso del año 2006 no se asentó en registro alguno información sobre la disponibilidad de recursos financieros correspondientes al Teatro Colón que fueron administrados por la Fundación.</p> <p>Las actividades rentadas que llevó adelante la Fundación bien podrían haber sido implementadas desde el Teatro con el objeto de acrecentar lo recaudado en concepto de recursos propios.</p>
----------------------------	---

La meta física referida a público asistente alcanzó la pauta prevista. En cambio los indicadores utilizados por el Instituto Superior de Arte, en cuanto alumnos a inscribir verificó un significativo desvío. En ambos casos no se obtuvo documentación de respaldo que avalara la construcción de los mismos.

De todo lo expuesto precedentemente se desprende la imposibilidad de medir eficiencia, eficacia y economía, elementos fundamentales para conocer el resultado de cualquier gestión.